

naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, y terminará a las catorce horas del último día del plazo.

b) Documentación a presentar: cada licitador presentará la documentación y proposición en tres sobres cerrados e identificados según se detalla a continuación, que contendrán:

Sobre 1: con el título "Documentación general para concurso servicio de transporte de correspondencia, paquetería y material de oficina entre las oficinas de la A.C.E., Centro de Formación Ocupacional y las dependencias del ICFEM, en la isla de Gran Canaria", contendrá la documentación establecida en la cláusula 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre 2: con el título "Proposición económica para concurso servicio de transporte de correspondencia, paquetería y material de oficina entre las oficinas de la A.C.E., Centro de Formación Ocupacional y las dependencias del ICFEM, en la isla de Gran Canaria", contendrá la proposición económica de conformidad con lo previsto en la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre 3: con el título "Documentación relativa a los criterios no económicos de adjudicación del contrato concurso servicio de transporte de correspondencia, paquetería y material de oficina entre las oficinas de la A.C.E., Centro de Formación Ocupacional y las dependencias del ICFEM, en la isla de Gran Canaria", de conformidad con lo previsto en la cláusula 13.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: las proposiciones serán presentadas en los Registros del ICFEM, sitos en las direcciones indicadas en el apartado 6 del presente anuncio. Asimismo podrán ser enviadas por correo, en cuyo caso habrá de observarse lo previsto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sede del Instituto Canario de Formación y Empleo, sita en Avenida Príncipes de España, s/n, Edificio Gabinete de Seguridad e Higiene, planta alta, Santa Cruz de Tenerife, para calificar la documentación contenida en el sobre 1. En el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, la Mesa procederá, en el mismo acto, a la apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre 2.

Si por el contrario se apreciaran defectos materiales subsanables en la documentación aportada, la Mesa podrá conceder un plazo no superior a tres días contados a partir del siguiente en que haya tenido lugar la publicación de los mismos en el tablón de anuncios del ICFEM, para que los licitadores subsanen los correspondientes defectos, señalándose igualmente por la Mesa, el lugar, fecha y hora de apertura y lectura de proposiciones económicas.

#### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en el Boletín Oficial de Canarias y en la prensa regional serán por cuenta del adjudicatario, según lo previsto en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 1999.-  
El Director, Diego Miguel León Socorro.

#### Otras Administraciones

##### Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

**3612 ANUNCIO** por el que se hace pública la Resolución de 29 de septiembre de 1999, que convoca concurso público para el suministro de diverso equipamiento informático con destino al Instituto Universitario de Ciencias Tecnológicas y Cibernéticas de esta Universidad.

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: SE/INCTC/99.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: diverso equipamiento informático con destino al Instituto Universitario de Ciencias Tecnológicas y Cibernéticas.

b) Número de unidades a entregar: se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) División por lotes y número: lote único.

d) Lugar de entrega: Instituto Universitario de Ciencias Tecnológicas y Cibernéticas.

e) Plazo de entrega: dos meses a partir de la firma del contrato.

### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 7.880.000 pesetas (47.359,75 euros. Valor de conversión 166,386 ptas./euro).

### 5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto tipo de licitación fijado para cada lote.

### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Unidad de Gestión de Patrimonio y Contratación.

b) Domicilio: calle Murga, 21, 4ª planta.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003.

d) Teléfonos: 451000, 451023 y 452780 (prefijo 928).

e) Telefax: 453301 (prefijo 928).

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha de finalización de ofertas.

### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: 8 de noviembre de 1999, hasta las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: contenido sobres números 1, 2 y 3 según Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General (Servicios Administrativos).

1º) Entidad: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

2º) Domicilio: calle Murga, 21, 1ª planta.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: adjudicación definitiva.

e) Admisión de variantes: cláusula 12.3.2 del Pliego.

### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Sala de Juntas de la Sede Institucional).

b) Domicilio: calle Juan de Quesada, 30.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35001.

d) Fecha: 19 de noviembre de 1999.

e) Hora: 13,00 horas.

### 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de septiembre de 1999.- El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

### Otros anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

**3613 Tesorería Territorial de Las Palmas.- Edicto de 27 de septiembre de 1999, relativo a notificación de providencias de apremio.**

La Tesorera Territorial de Las Palmas de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias

HACE SABER: que en las providencias de apremio correspondientes a la Comunidad Autónoma de Canarias, por los conceptos, sujetos pasivos, domicilios, ejercicios e importes que a continuación se relacionarán desde la P/A nº 01010 940002158 hasta la 01010 990002606, ha dictado la siguiente:

Providencia de apremio: en uso de las facultades que me confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación (Real Decreto 1.684/1990, de 20 de diciembre), liquido el recargo de apremio por el 20% de la deuda pendiente y dicto providen-